

## ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL DE LA FUNDACION RED DE MISERICORDIA, INC., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, DISTRINO NACIONAL EN LA REPUBLICA DOMINICANA EN FECHA QUINCE (15) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIESEISEIS (2016).

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, en la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016), siendo las seis horas de la tarde (6:00 p.m.), se reúnen en Junta General Ordinaria Anual, los miembros de la **FUNDACION RED DEMISERICORDIA, INC.** Se reunieron fuera de su domicilio social, con la previa circular de convocatoria, en virtud de lo supuesto en el artículo diecisiete (17) de los Estatutos Sociales.

Con la anuencia de los accionistas presentes o representados, y en virtud de lo establecido en el artículo diecisiete (17) de los artículos sociales, la señora **OLGA MARIA NOBOA FERNANDEZ DE AROCHA** y **LUIS OSKAR AROCHA NOBOA**, en sus calidades respectivas de Presidente y Secretario respectivamente del consejo de administración de la sociedad, asumen las funciones de presidente y secretario de la asamblea, con la aprobación de todos los presentes quedando así conformada la mesa directiva.

Composición  
Mesa Directiva

Luego, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo diecisiete (17) de los estatutos Sociales, el Secretario del consejo de administración de la sociedad, y de la junta, proceden a redactar una lista de los miembros presentes o representados en la asamblea, la cual es aprobada y firmada por todos y cada uno de ellos, y certificada por el Presidente del consejo de administración y puesta a disposición de los presentes, quienes a unanimidad le dieron su aprobación y encontraron conforme.

Lista de los  
Miembros  
Presentes o  
representados

De conformidad con las disposiciones estatutarias, y a pedimento del Presidente del consejo de administración de la sociedad, la junta deja constancia de lo siguiente:

- Que según puede comprobarse por la lista de asistencia, se encuentran presente o representada en la junta general ordinaria anual la totalidad de los miembros, por lo que las condiciones del quórum establecidas en el artículo diecinueve (19) de los estatutos sociales se encuentran satisfechas
- Que procede la declaración de validez de la junta general ordinaria anual, y de su capacidad deliberatoria decisoria, en cuanto a las condiciones del quórum de la misma

Validación de la  
Convocatoria y  
Quórum de  
Composición

Al encontrarse constituido el quórum reglamentario, el Presidente somete a consideración de la junta general ordinaria anual de miembros los temas del orden del día, los cuales tienen por objeto conocer, deliberar y adoptar decisiones sobre los temas siguientes:

- Informe rendido por el Presidente – Memorias del 2015
- Informe del Tesorero – descargo 2015
- Revisión Planes y Presupuesto 2016
- Punto Libre

Orden  
del día



Antes de proceder a dejar abierta la discusión sobre los puntos señalados en el orden del día, el Presidente del consejo de administración y de la asamblea, puso a disposición de todos los miembros presentes o representados los siguientes documentos:

- a. Estatutos sociales de la Fundación
- b. Lista de miembros o socios fundadores y activos
- c. El Estado Auditado del 2015
- d. Memorias del 2015

Documentos  
Corporativos

El Presidente del consejo de administración y de la asamblea, invita a todos los miembros presentes a tomar comunicación de los señalados documentos, así como a hacer las observaciones que a bien tuvieran acerca de:

- a. Contenido y alcance de dichos documentos
- b. Regularidad de esa junta general ordinaria anual
- c. Regularidad de la instalación de la mesa
- d. Regularidad de la comunicación de que se trata.

Verificadas y reconocidas estas regularidades por los integrantes a la junta general ordinaria anual, así como sobre la documentación depositada, y no habiendo ninguno de los presentes expresado objeción ni reparo alguno, el Presidente dejó abierta la asamblea.

Se produce a continuación un animado cambio de ideas y opiniones entre los integrantes de la mesa directiva y los demás miembros concurrentes acerca de todos los puntos contenidos en la agenda, el cual culmina con la adopción a unanimidad, a propuesta del Presidente del consejo de administración, y de algunos de los miembros de las siguientes resoluciones:

### PRIMERA RESOLUCION

Esta Asamblea después de haber examinado el informe de las Memorias rendido por la Presidenta, en el que se detalla las bendiciones recibidas por la misericordia de Dios, manifestadas en donaciones y actividades realizadas por Red de Misericordia durante el periodo comprendido entre el primero (1º) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del 2015, da descargo al Presidente en relación a su gestión durante el referido ejercicio social.

Resoluciones

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos por todos los miembros presentes o representados

### SEGUNDA RESOLUCION

Esta Asamblea General después de haber oído la lectura del informe de auditoría, presentado por el Tesorero, relativo al estado de resultado cortado al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil trece (2013), en el cual se detallan los ingresos y egresos de la Fundación, declara **APROBAR** el mismo, y da descargo al Tesorero y la Administración en relación a su gestión durante el referido ejercicio social.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos por todos los miembros presentes o representados.




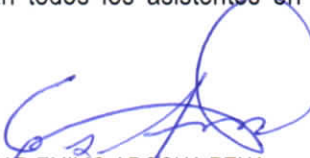
### TERCERA RESOLUCION

Esta Asamblea General, ha examinado y ponderado el servicio que se ha prestado a los niños y niñas en riesgo, y el inicio de la construcción del Proyecto de Hogares de Misericordia en la Otra Banda el pasado 2015. Se dieron acciones de gracias a Dios de su provisión que permitió que el pasado agosto 2015 se realizó el traslado de los niños, niñas y adolescentes de los cuatro hogares al nuevo hogar. Se comentó de la necesidad de construir el módulo de salud, la verja perimetral restante y dar terminación de piso y paredes al área de la cocina. Se continuará tramitando donaciones para continuar el proyecto.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos por todos los miembros presentes o representados

De inmediato la Presidenta ofreció la palabra a los demás miembros de la Asamblea para que expusieran cualquier otro asunto de interés en el punto libre. Se comentó de la importancia de conseguir donaciones de Luego de haber tratado los temas y no habiendo nada pendiente, fue clausurada la sesión a las ocho y cinco horas de la noche (8:05 PM) del día indicado precedentemente, levantándose la presente Acta que firman todos los asistentes en señal de aprobación y total aquiescencia.

  
OLGA MARIA NOBOA FERNANDEZ DE AROCHA  
Por sí y por OLGA MARIA AROCHA NOBOA

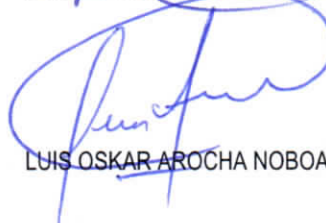
  
OSCAR EMILIO AROCHA PENA

  
VALERIANO RAFAEL MONESTINA CORRIPIO

  
MARIA FRANCH DE MONESTINA

  
RAFAEL MONESTINA FRANCH

  
INDHIRA TRABAL DE MONESTINA

  
LUIS OSKAR AROCHA NOBOA

  
JENNIFFER DANAÉ PEREZ DE AROCHA

  
PATRICIA DEL PILAR CANDELIÉ DE AROCHA

  
OSKAR EMILIO AROCHA NOBOA



Registrado bajo el No. 268 2618 154  
del Libro de Actos  
Derecho RDS de De Olabe  
Santiago de Mayo  
Con Controlado: Mays  
MAYO 26 1954  
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

268 2618 154